



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

ALCALDÍA
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA.

Se convoca a las señoras y señores Concejales/as Miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización del GADMI del cantón Pujilí, a **Sesión Ordinaria** a realizarse el día **miércoles 02 de abril del 2025, a las 16h00** en la sala de sesiones de esta Municipalidad, esto conforme disponen los Artículos: 60 literal c), 316 inciso final, y 318 del COOTAD, y la resolución adoptada por el Legislativo Municipal en su sesión ordinaria realizada el día 17 de mayo del 2023, en la que se tratará el Orden del Día que se adjunta a la presente convocatoria, con los respectivos documentos de respaldo.

Pujilí, 28 de marzo del 2025

José Alcides Arroyo Cabrera,
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
DEL CANTÓN PUJILÍ**

Señores/as Concejales/as:

.....
Dr. Raúl Antonio Arroyo Zambrano
VICEALCALDE

.....
Ing. Myriam Susana Caiza Chicaiza
CONCEJALA

.....
Lcda. Saida Rocío Chaluisa Umajinga
CONCEJALA

.....
|Sra. María Delfina Chusín Cuyo
CONCEJALA

.....
Lcda. María Florinda Tigasi Guamangate
CONCEJALA

.....
Sr. Jorge R. Toaquiza Quindigalli
CONCEJAL

.....
José Reinaldo Tucumbi Chugchilán.
CONCEJAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ
ALCALDÍA

ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ, A EFECTUARSE EL DÍA MIÉRCOLES 02 DE ABRIL DEL 2025, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ.

Constatación del quórum
Instalación de la sesión.
Aprobación del Orden del Día

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 26 de marzo del 2025.
2. Conocimiento, análisis y resolución en primera discusión del PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS DESECHOS SANITARIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL CANTÓN PUJILÍ. Se anexan documentos de respaldo (Oficio Nro. 064-MGIDSPS-ADM-2025 de fecha 24 de marzo del 2025, suscrito por la Administradora de la Mancomunidad para la gestión Integral de los desechos sólidos de los cantones de Pujilí y Saquisilí, propuesta de reforma a la ordenanza, Informe Técnico Financiero para la determinación de la Tarifa y Acta de la reunión Nro. 2025-03-20 en la que se contó con la presencia de los representantes del Banco de Desarrollo del Ecuador BP. Sucursal Zonal Sierra Centro- Pastaza, con el tema principal: Determinación de la Tarifa de los residuos sanitarios que cubra los costos del servicio en el GADM Pujilí, relacionado con las condicionantes del último desembolso de la operación Nro. 65450-65451.)
3. Clausura de la sesión.

Pujilí, 28 de marzo del 2025

José Alcides Arroyo Cabrera,
ALCALDE DEL CANTÓN PUJILÍ